

Emiten Convocatoria para otorgar la medalla Adolfo Ruiz Cortines 2024

- Premio Adolfo Ruiz Cortines reconoce a quienes por sus acciones rinden tributo al legado del expresidente veracruzano: diputada Bertha Rosalía Ahued Malpica.

Xalapa, Ver., 13 de noviembre de 2024.- De conformidad con los artículos 38 de la Ley Orgánica y 69, 70 y 71 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos del Poder Legislativo del estado, en presencia del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), diputado Esteban Bautista Hernández, quedó instalada formalmente la Comisión Especial para el Otorgamiento de la Medalla y Diploma Adolfo Ruiz Cortines 2024.

Los integrantes de la instancia legislativa, diputado y diputadas Bertha Rosalía Ahued Malpica, presidenta, Angélica Peña Martínez, secretaria, y José Reveriano Marín Hernández, Dulce María Hernández Tepole, Indira de Jesús Rosales San Román, Ana Rosa Valdés Salazar y María Elena Córdova Molina, vocales, coincidieron en analizar las propuestas a profundidad y otorgar la distinción a quien más lo merezca.

Tras pronunciar una breve semblanza sobre la vida y legado de don Adolfo Ruiz Cortines, la diputada Bertha Rosalía Ahued Malpica indicó que la Medalla “representa un tributo a su destacada trayectoria y contribuciones al bienestar de la Nación y fue instaurada para reconocer a aquellos veracruzanos o instituciones que, siguiendo su ejemplo, se dedican al servicio público y a la construcción de una sociedad más justa y equitativa”.

Posteriormente, la Comisión Especial aprobó por unanimidad la convocatoria pública que tiene como finalidad que la sociedad veracruzana proponga a esta Soberanía a personas o instituciones públicas o sociales que sean consideradas merecedoras a dicho reconocimiento, en los términos que disponen los artículos 1, 19, 20 y 21 de la Ley de Premios del Estado.

La Convocatoria establece que las propuestas deberán acompañarse de una semblanza y exposición de motivos, las cuales deberán hacer llegar a la oficina de la diputada Bertha Rosalía Ahued Malpica, en la planta alta del edificio D del Palacio Legislativo, en la avenida Encanto esquina con avenida Lázaro Cárdenas de esta ciudad o enviarlas al correo electrónico dip_bahued@legisver.gob.mx.

La recepción de las propuestas comprenderá del jueves 14 al viernes 22 de noviembre de este año, en horario de 09:00 a 18:00 horas.

La Comisión seleccionará tres de entre las propuestas que, a su juicio, sean las de mayor mérito para recibir la distinción, considerando para su elección el cumplimiento de los requisitos, impacto social, trayectoria e historia de vida, razonando y motivando su decisión.

El Dictamen correspondiente será puesto a consideración del Pleno del Congreso, que decidirá a la persona merecedora de la Medalla y Diploma Adolfo Ruiz Cortines 2024. La entrega del reconocimiento se realizará durante el mes de diciembre en Sesión Solemne en la fecha que sea acordada por la Jucopo.

##-##-##